

BTT. SIERRA DE GUADARRAMA

Silla de Felipe II

A.D. GRUPO DE MONTAÑA PEGASO

PUNTOS:

1. Descripción de la zona
2. Descripción de la ruta
3. Fecha. Lugar. Hora de encuentro.
4. Normas
5. Logística
6. Decálogo COVID Pegaso

1. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

1.1. Etimología

La sierra de Guadarrama recibe el nombre del [río Guadarrama](#), el cual nace en ella. La palabra *Guadarrama* proviene de la palabra árabe *Uad-ar-rámel*, que significa *río del arenal* y hace referencia al río Guadarrama.² La palabra *Uad(i)*- significa [río](#), mientras que la segunda parte *-ar-rámel* denota arenoso. Siendo esta la explicación más común es muy posible que los árabes re-interpretaran ([etimología popular](#)), el topónimo preexistente latino *Aquae dirrama* > *guaderrama*, 'divisoria de aguas', por ser la [sierra](#) la divisoria principal de las cuencas del Tajo y el Duero. El río tomaría el nombre de la sierra y no al revés.

A esta sierra también se le conoce por el nombre de «sierra del Guadarrama», haciendo referencia al río de manera más explícita. Pero durante buena parte de la [Edad Media](#) a la sierra de Guadarrama se la conoció como la «sierra del Dragón», probablemente por la silueta del monte de [Siete Picos](#), que se asemeja al lomo de un dragón

1.2. Flora y Fauna

La flora de esta sierra se caracteriza por la abundancia de bosques de [pino silvestre](#) y la presencia de [robleales](#) de [rebollo](#) y [encinares](#) en zonas más bajas. En las cumbres predominan los pastizales y arbustos de alta montaña. En estos ecosistemas abundan mamíferos como [ciervos](#), [jabalíes](#), [cabras montesas](#), [corzos](#), [gamos](#), [tejones](#), varios [mustélidos](#), [gatos monteses](#), [zorros](#) y [liebres](#). Hay

una gran cantidad de especies de aves acuáticas en los embalses, y grandes rapaces como el [águila imperial](#) o el [buitre negro](#), entre otras

1.3. Embalse de Valmayor

El **embalse de Valmayor** está situado al noroeste de la [Comunidad de Madrid](#), en [España](#). Pertenece a la cuenca del [Guadarrama](#), si bien está construido sobre el principal afluente de este río, el [Aulencia](#). Es el segundo de la provincia en cuanto a cantidad de agua almacenada (una capacidad de 124,4 hm³). La presa de Valmayor se encuentra en el término municipal de [Valdemorillo](#). El embalse, que discurre a lo largo de una longitud de doce kilómetros, aguas arriba, inunda también los municipios de [El Escorial](#) y [Colmenarejo](#) y ocupa una superficie de 755 hectáreas.

La presa es de escollera y se terminó de construir en [1976](#) como la más alta de [España](#) en este tipo (alcanza los 60 m en su punto máximo, sobre el cauce). Su longitud es de 1,125 km y tiene un volumen de 2.100.000 m³. La elección de esta modalidad, no sólo obedeció a razones económicas, sino también a cuestiones técnicas, dada la amplitud del espacio sobre el que se asienta

A pesar de estar construido sobre el [Aulencia](#), Valmayor recibe sus mayores contribuciones del [Guadarrama](#), situado a varios kilómetros de distancia. Las aguas de este río llegan a este pantano mediante un túnel de trasvase, de unos cinco kilómetros de longitud, que tiene su origen en un pequeño embalse captador, llamado de [Las Nieves](#). Desde 1993 este embalse puede recibir aguas procedentes del [embalse de San Juan](#) en el [río Alberche](#), a través del [trasvase Picadas-Valmayor](#)



1.4. Las Machotas y la Silla de Felipe II

Las Machotas son dos elevaciones montañosas, pertenecientes a la vertiente madrileña de la sierra de Guadarrama (España), de cuya alineación principal se encuentran separadas por diferentes fracturas. Estos montes-islas, llamados así por su ubicación colateral con respecto al eje axial guadarrameño, están ubicados entre los términos municipales de Zarzalejo, El Escorial y San Lorenzo de El Escorial, en el noroeste de la Comunidad de Madrid. Su altitud máxima es de 1466 m.

Forman parte del Territorio Histórico de "El Escorial: Monasterio, Sitio y Entorno Natural y Cultural", declarado Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid, mediante decreto 52/2006.

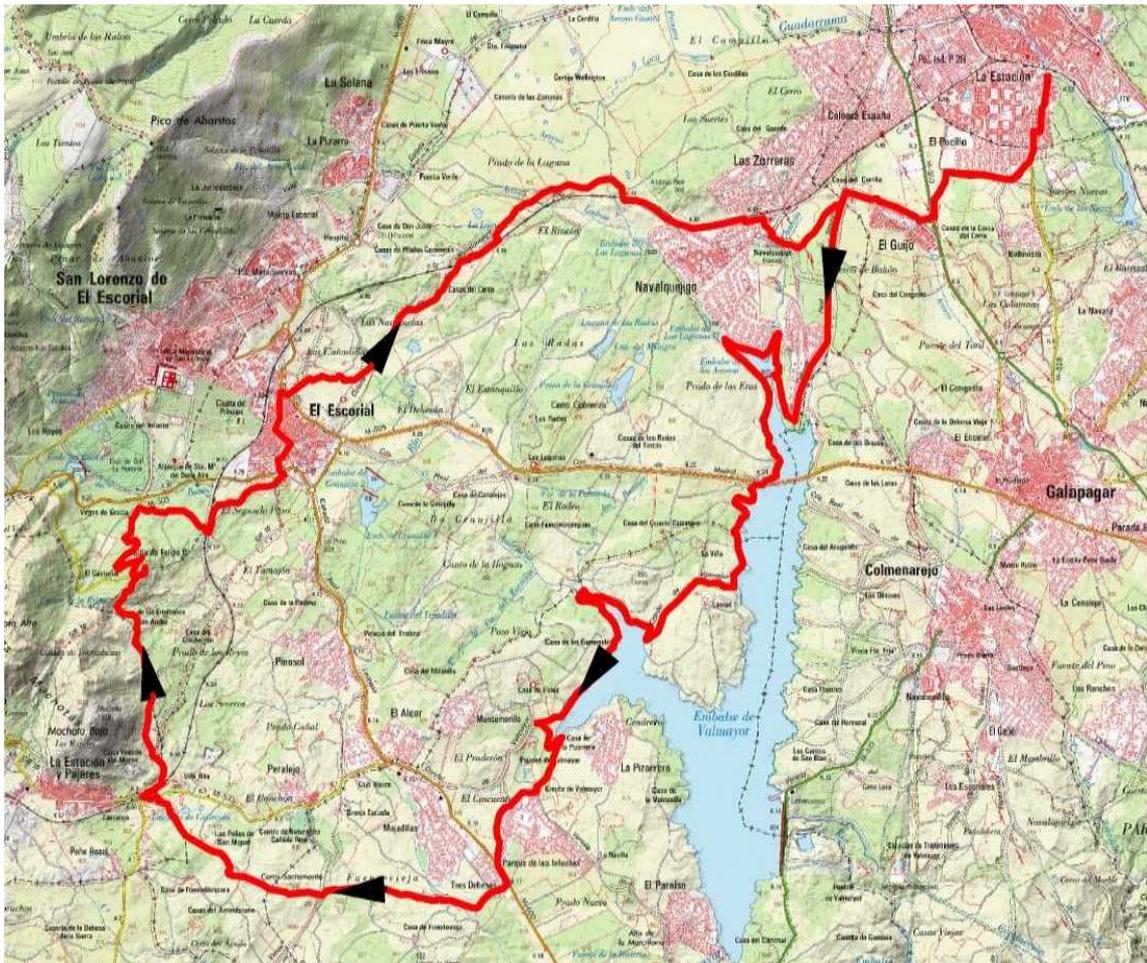
Se denomina Silla de Felipe II a un conjunto de plataformas escalonadas y otros elementos labrados sobre un canchal de granito a los pies de Las Machotas, en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial (Madrid, España). Según la tradición, sirvió de observatorio a Felipe II durante la construcción del monasterio de El Escorial. No obstante, las teorías más verosímiles apuntan a que se trata de un nemeton o altar de sacrificios de origen vetón, por sus similitudes con otras construcciones como los santuarios de Ulaca o Panóias, así como por la presencia de otros altares similares en sus inmediaciones.

El conjunto está conformado por diferentes plataformas y asientos, directamente esculpidos en lo alto de un canchal de granito (conocido como Canto Gordo) y agrupados en tres grandes unidades. La más importante de todas aparece orientada al norte, mirando hacia el Monasterio de El Escorial. En ella se integran tres asientos de piedra, separados entre sí por dos reposabrazos. Las otras dos unidades consisten en meras plataformas, resultado del rebaje de la parte superior de la piedra. Algunas de ellas disponen de distintas escaleras, labradas sobre la roca.



2. RUTA:

2.1. Mapa y Perfil



2.2. DATOS

Distancia: 54 Km

Desnivel acumulado: +610 m, -610 m

Dificultad física 3/5

Dificultad técnica 3/5

2.3. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Ruta de bici con tramos muy variados en cuanto a terreno y entorno. Pasaremos por monte, bosque, dehesas, zona de embalse y montaña.

Comenzaremos en el Coto de las Suertes de Collado de Villalba (cerca de la estación de cercanías de Villalba). Desde allí ya entramos en pista de tierra y sólo pisaremos asfalto para cruzar alguna carretera y la localidad de El Escorial. Desde la ermita de El Guijo, donde hay una fuente para cargar agua, bajaremos al embalse de Valmayor por una trialera ideal para iniciarse pero también muy disfrutona para quien quiera bajarla rápido.

Durante los siguientes kilómetros, rodearemos gran parte del embalse siguiendo una senda que en ciertas épocas del año, cuando el embalse está muy lleno, se complica en algunos puntos (esto ocurre normalmente en primavera coincidiendo con el deshielo). Al final de este tramo pasaremos por una fuente donde poder recargar agua.

Una vez cruzada la M-600 (carretera de Valdemorillo a El Escorial) iremos por una cañada hasta las proximidades de Zarzalejo donde tomaremos la subida a la Silla de Felipe II por la falda de La Machota. En las proximidades de la Silla, pararemos a tomar un tentempié disfrutando de unas bonitas vistas. En esta zona también hay una fuente. El recorrido de la bajada desde la Silla está marcado siguiendo la carretera, pero también se puede hacer por una trialera más técnica.

Llegaremos y a la localidad de El Escorial donde, si por algún motivo alguien decide no continuar la ruta, se puede coger el cercanías en la estación de El Escorial. Desde allí iremos hasta Los Arroyos por el llamado “camino de las puertas”, atravesando dehesas con servidumbre de paso en las que habrá ganado suelto y por lo tanto nos encontraremos puertas en cada tapia que tendremos que abrir y después dejar cerrada. Desde Los Arroyos subiremos a la ermita de El Guijo, por la pasamos al comienzo de la ruta y de ahí hasta Collado Villalba para terminar.

3. FECHA, HORA Y LUGAR DE ENCUENTRO

Sábado 20 de noviembre de 2021 a partir de las 9:30 horas.

El lugar de inicio de nuestra ruta será la *entrada al Coto de Las Suertes en Collado Villalba*.

Enlace lugar de salida:

<https://goo.gl/maps/Zn8Xy8eD3jfuP4Mj8>

4. NORMAS DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS

El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad física, técnica y deportiva adecuada para la realización de ésta.

Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización o cambios de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador general y/o coordinadores de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si ésta se podrá realizar o no según lo previsto.

No se debe iniciar la ruta hasta que el Coordinador lo indique.

Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar a los coordinadores de la actividad su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.

Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro o GPS y emisora.

El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebidas...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias que pudieran presentarse.

Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida, aunque siempre podrá consultar con el coordinador de la actividad.

Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, valorar su propia capacidad para realizar la misma.

Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.

Si durante la ruta algún participante sufriera un percance o se encontrara mal, debe comunicárselo inmediatamente al coordinador o cualquier otro integrante de la ruta, que es la única forma de poder facilitarle la ayuda necesaria antes de que se pudiera producir un accidente.

Todo participante en la ruta, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar al coordinador cualquier incidente que observe y que a, su juicio, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades en el auxilio de cualquier integrante del grupo.

Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.

El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

5. LOGÍSTICA: Material Transporte. Precio e Inscripciones.

5.1. Material.

Obligatorio: bicicleta revisada y en perfecto estado de funcionamiento, casco, cámaras de repuesto del diámetro y perfil de nuestra rueda, bomba de inflado, agua suficiente para la actividad, comida, (barritas, geles, bocadillo...) gafas de sol, crema solar, ropa de abrigo, cortavientos.

Opcional: Eslabón rápido para cadena adecuado a el cambio que llevemos, G.P.S con el track de la actividad cargado, patilla del cambio de repuesto adecuada para nuestra bicicleta.

5.2.- Transporte. En vehículos particulares. El Coordinador intentará en la medida de sus posibilidades coordinar a todos los interesados en participar en la ruta para que compartan vehículos y gastos de transporte

5.3.- Precio. Para asegurados/as con BTT el precio a abonar es de 2 €. Para no asegurados/as de BTT será de 5 €. en el precio está incluido el seguro de 3 € por el día de actividad. Pago obligatorio mediante tarjeta bancaria a través de la web del Club. De no hacer efectiva la cantidad a pagar en el plazo de 6 horas desde el apunte, se considerará anulada la preinscripción. Cualquier circunstancia excepcional deberá ser autorizada por el responsable de actividades del Club.

5.4.- Inscripciones. En la web www.montanapegaso.es. El hecho de realizar la reserva conllevará implícito que el participante declara tener la capacidad física, deportiva y

técnica adecuada para la realización de la actividad. 4.5.- Anulaciones. Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del “Protocolo de Participación de Actividades”.

(<http://www.montanapegaso.com/club/protocoloparticipacion-en-actividades>)

6. DECALOGO COVID PEGASO

Cada socio es responsable de cumplir las siguientes normas:

1. OBLIGATORIAMENTE. Los socios llevaremos MASCARILLAS Y GEL DESINFECTANTE en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.
2. DURANTE EL VIAJE. Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche.
3. REFUGIOS Y ESPACIOS CERRADOS. Antes de viajar, leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.
4. ESPACIOS AL AIRE LIBRE. Si la DISTANCIA DE SEGURIDAD es menor de 2 metros, nos pondremos la mascarilla.
5. TRANSPORTE. Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargarán de explicarlas al inicio del viaje.
6. ALOJAMIENTO. Leer antes de entrar las NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel; que tendremos que cumplir rigurosamente.
7. AGLOMERACIONES. En el alojamiento evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves, siendo los coordinadores quienes se encargarán de distribuirlas.
8. ESTERILIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS. Recomendamos el LAVADO DE MANOS frecuente con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación en su defecto.
9. DURANTE LA ACTIVIDAD. Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos 2 metros y, si en algún momento no podemos hacerlo nos pondremos la mascarilla.
10. INTERCAMBIO. No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio.

¡¡MUY IMPORTANTE!!

Las personas que presente síntomas compatibles con la infección por coronavirus, deben renunciar a asistir al viaje. Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso el viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.

Fernando Serrano Saiz

Teléfono 616966594

Coordinadora de la actividad